

**MANUAL DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS**

<b>Departamento / Área: ENFERMERIA</b>	<b>Vigente a partir de:</b> Marzo 2022	<b>Clave:</b> CEMA-MN-ENF-AEU-11
	<b>Versión:</b> 4.0	Página 1 de 8

**1. Objetivo**

Mejorar la calidad del servicio de urgencias de la organización.

**2. Alcance**

Abarca a todo el personal de enfermería de los diferentes turnos de la organización.

**3. Receptor del servicio**

Dirigido al o los pacientes atendidos en el área de urgencias de la organización.

**4. Responsable**

Será el departamento de enfermería de los distintos turnos de servicio de urgencias de la organización.

**5. Áreas Involucradas**

AREA	PUESTO	FIRMA
Admisión	Responsable de admisión	
Enfermería	Responsable de enfermería	
Servicios médicos	Medico	
Nutrición	Nutrióloga	
Almacén	Responsable de almacén	
Administración	Gerente administrativo	
Imagenología	Responsable de imagenología	
TI	Responsable de multimedios	
Enseñanza	Jefatura de enseñanza	
Laboratorio	Responsable de laboratorio	
Calidad	Coordinación de calidad	
Archivo	Responsable de archivo clínico	
Seguridad	Gerencia de seguridad	
Rehabilitación	Responsable de terapia física	
Alimentación	Líder de comedor	
Operaciones	Jefe de mantenimiento	
Psicología	Psicólogo	
Atención al cliente	Responsable de atención al cliente	

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
ISAMAR CERON HERNANDEZ RESPOSABLE DE ENFERMERIA	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MEDICO DE CEMA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

**MANUAL DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS**

<b>Departamento / Área: ENFERMERIA</b>	<b>Vigente a partir de:</b> <b>Marzo 2022</b>	<b>Clave:</b> <b>CEMA-MN-ENF-AEU-11</b>
	<b>Versión:</b> 4.0	<b>Página 2 de 8</b>

**6. Contenido**

**URGENCIA:** Por definición es cualquier condición de salud que requiera de atención médica en el lugar más próximo y con la disponibilidad adecuada para tratar el problema por el que el paciente consulta.

**EMERGENCIA:** Es una situación crítica que pone en peligro evidente la vida del paciente y que requiere una atención inmediata.

- Paciente inconsciente
  - Infarto
  - Si hay pérdida de sangre
  - Sospecha de hueso rotos
  - Heridas profundas ejemplo: arma blanca
  - Dificultad para respirar
  - Quemaduras severas
  - Alergias graves
- ✓ El área de urgencias, sigue una distribución basada en la funcionalidad y la operatividad, debiendo para ello tener una organización adecuada y funcional, con unas zonas definidas y delimitadas para una correcta atención y que no se produzcan retrasos en la atención al enfermo o una desorganización en cuanto a la atención del mismo
- ✓ Consultorio De Atención Médica Continua: En esta área el paciente solo ingresa por consulta médica.
- ✓ Área De Shock (en esta área el paciente se recibe en condiciones graves para brindar la atención médica inmediata, estabilizarlo, y esperar el diagnóstico del médico tratante. la sala o área de choque de urgencias también se le conoce como área de reanimaciones donde se atiende a pacientes que en ese momento se le presentan situación de paro respiratorio y/o cardiaco, o se esté desangrando por heridas graves)

**TIPO DE INGRESO DEL PACIENTE**

El ingreso del paciente al Centro de Excelencia Medica en Altura by FIFA. Puede ser de la siguientes maneras:

- Ingreso a consulta externa(De Acuerdo A Manual De Procedimientos Básicos De Enfermería)
- Ingreso por urgencias.

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
ISAMAR CERON HERNANDEZ RESPOSABLE DE ENFERMERIA	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MEDICO DE CEMA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



**MANUAL DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS**

<b>Departamento / Área: ENFERMERIA</b>	<b>Vigente a partir de:</b> Marzo 2022	<b>Clave:</b> CEMA-MN-ENF-AEU-11
	<b>Versión:</b> 4.0	<b>Página 3 de 8</b>

**ACTUACION DE ENFERMERIA DE ACUERDO A INGRESO**

Quando El Ingreso Es Por Urgencias:

- Generalmente es el familiar quien asiste al departamento de recepción. En estos casos es importante que la enfermera de urgencias notifique a recepción sobre el ingreso y las condiciones del paciente.
- Se le proporciona el camión del hospital y si es necesario, se le ayuda al paciente a colocárselo.
- Medir, valorar y registrar signos vitales, glicemia capilar y somatometría de ser posible.
- Se realiza Triage de enfermería
- Efectuar los registros de las actividades anteriores en la hoja de enfermería o en Histoclin.
- Participar con el médico en la exploración física del paciente.
- Proporcionar atención de urgencias de acuerdo a condiciones del paciente y estado de salud.
- Colocar el brazalete de identificación del paciente. Este punto cobra mayor importancia cuando se trata de paciente niño, anciano o con confusión mental.
- Se integra al expediente clínico la hoja de enfermería, de ingreso, evolución y de servicios accesorios.
- En caso de contar con un modelo de atención de enfermería, al ingreso del paciente se debe hacer la evaluación clínica inicial, enfocada a identificar los diagnósticos de enfermería para establecer el plan de cuidados.
- Registrar la admisión del paciente, condiciones de salud, actividades de enfermería y las observaciones realizadas de acuerdo con las normas de la institución.
- Elaborar inventario de las pertenencias del paciente para entregarlas al familiar, al acompañante o a trabajo social.

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
ISAMAR CERON HERNANDEZ RESPONSABLE DE ENFERMERIA	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MEDICO DE CEMA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

MANUAL DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS

Departamento / Área: <b>ENFERMERIA</b>	Vigente a partir de: <b>Marzo 2022</b>	Clave: <b>CEMA-MN-ENF-AEU-11</b>
	Versión: <b>4.0</b>	<b>Página 4 de 8</b>

**TRIAGE**

Triage: Es una palabra francesa que significa clasificar, seleccionar o elegir. El Triage se utiliza como un método de selección y clasificación de pacientes, basado en sus requerimientos de los pacientes.

ESTA INFORMACIÓN ES IMPORTANTE PARA USTED			
MODELO DE VALORACIÓN INICIAL (TRIAGE) EN URGENCIAS			
CLASIFICACIÓN	TIPO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN	LUGAR DE ATENCIÓN
<b>TRIAGE I</b>	EMERGENCIA ATENCIÓN INMEDIATA	Condición de salud extrema que amenaza la vida y debe ser atendido de manera inmediata.	UNIDAD DE URGENCIAS SALA DE REANIMACIÓN
<b>TRIAGE II</b>	URGENCIA ATENCIÓN HASTA 1 HORA	Condición de salud que amenaza la vida del paciente, su atención debe ser priorizada, no inmediata.	CONSULTORIO UNIDAD DE URGENCIAS
<b>TRIAGE III</b>	URGENCIA NO VITAL ATENCIÓN HASTA 3 HORAS	Condición aguda no amenazante de la vida que requiere valoración no inmediata.	CONSULTORIO UNIDAD DE URGENCIAS
<b>TRIAGE III B</b>	ATENCIÓN PRIORITARIA ATENCIÓN HASTA 6 HORAS	Condición aguda no amenazante de la vida que requiere valoración diferida.	CONSULTORIO UNIDAD DE URGENCIAS
<b>TRIAGE IV</b>	CONSULTA EXTERNA ATENCIÓN HASTA 72 HORAS	Condición sintomática mayor de 24 horas de evolución no amenaza para la vida.	CONSULTA EXTERNA UNIDAD DE ATENCIÓN BÁSICA ASIGNADA

**NIVELES DE PRIORIDAD DE LA ATENCION**

- ✓ **TRIAGE 1 ATENCIÓN INMEDIATA:** El paciente debe ser evaluado y atendido de manera inmediata dado que su condición representa un serio riesgo para su vida. Se aplica en casos de paro cardiorrespiratorio, apnea, quemaduras de la vía aérea, insuficiencia respiratoria severa, estatus convulsivo, intoxicaciones y hemorragias severas.
- ✓ **TRIAGE 2 MANEJO DENTRO DE 10 MINUTOS COMO MÁXIMO:** El paciente debe ser evaluado y atendido en segundo orden de prioridad. Se aplica en pacientes con dolor severo, particularmente si se trata de personas mayores o factores de riesgo asociados como diabetes, cardiopatías o hipertensión arterial.

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
ISAMAR CERON HERNANDEZ RESPONSABLE DE ENFERMERIA	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MEDICO DE CEMA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

**MANUAL DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS**

<b>Departamento / Área: ENFERMERIA</b>	<b>Vigente a partir de:</b> Marzo 2022	<b>Clave:</b> CEMA-MN-ENF-AEU-11
	<b>Versión:</b> 4.0	<b>Página 5 de 8</b>

- ✓ También en personas con compromiso respiratorio, dolor de cabeza intenso y de comienzo súbito, compromiso de conciencia, signos de deshidratación en niños pequeños, hemorragia mayor, trauma ocular.
- ✓ TRIAGE 3 ATENCIÓN MÉDICA DENTRO DE LOS SIGUIENTES 30 MINUTOS: El paciente puede esperar un tiempo razonable para ser atendido. Se aplica en personas cuya condición no implica un riesgo inmediato para su vida. Se aplica en pacientes con crisis hipertensiva sin otros factores de riesgo cardiovascular significativos, hemorragias recientes, pero que no están activas en el momento; niños con saturación de oxígeno entre 90% - 95%, convulsiones en paciente epiléptico, vómitos persistentes en niños, TCE, fractura de cadera o alguna extremidad, heridas en niños que requieran sutura con sedación, heridas abrasivas extensas.
- ✓ TRIAGE 4 ATENCIÓN MÉDICA DENTRO DE LOS SIGUIENTES 60 MINUTOS: En esta categoría caben todos los consultantes que no están en las categorías anteriores y que, además de la atención médica, requieren de un procedimiento diagnóstico o terapéutico para su resolución. Por ejemplo, pacientes adultos con cuadros gastrointestinales, torsiones de tobillo, dolor de espalda, cuadros respiratorios simples o pacientes pediátricos con cuadros bronquiales obstructivos simples, aspiración de cuerpo extraño sin dificultad respiratoria, diarreas simples, etc.
- ✓ TRIAGE 5 EVALUACIÓN Y MANEJO DENTRO DE 120 MINUTOS: Son paciente que requieren sólo de la intervención del médico para el diagnóstico y resolución de su condición de salud y que podrían haberla requerido en una consulta ambulatoria. Por ejemplo, pacientes adultos con estados gripales, amigdalitis, picaduras de insectos, cuadros de angustia o requerimiento de recetas médicas por enfermedades crónicas. O niños con dolor de oídos, episodios de diarreas intermitentes, laringitis.

**FUNCIONES DE LA ENFERMERA**

- Recibir al paciente en el sitio de llegada, realizando una inmediata inspección, adecuada inmovilización y traslado hasta el área de valoración o tratamiento.
- Utilizar recursos clínicos básicos, sencillos y precisos para valorar y clasificar al paciente (signos vitales, inspección general, estado de conciencia)
- Ingresar al paciente Prioridad I inmediatamente al área de valoración y atención inicial (Sala de Shock, Observación o Consultorio de atención médica continua).

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
ISAMAR CERON HERNANDEZ RESPONSABLE DE ENFERMERIA	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MEDICO DE CEMA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA  
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA



MANUAL DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS

Departamento / Área: <b>ENFERMERIA</b>	Vigente a partir de: <b>Marzo 2022</b>	Clave: <b>CEMA-MN-ENF-AEU-11</b>
	Versión: <b>4.0</b>	<b>Página 6 de 8</b>

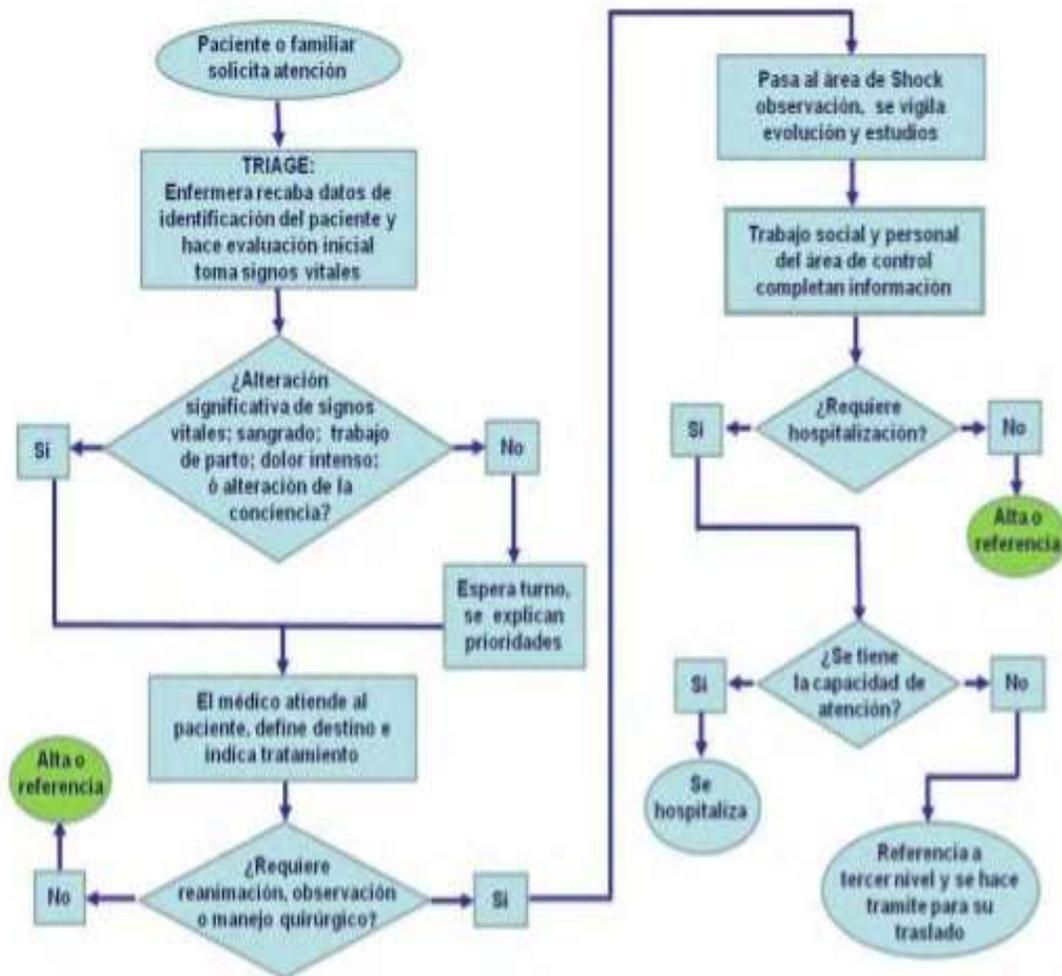
- Elaborar formato de Triage.
- Iniciar el contacto con el paciente y la familia e informarles acerca del proceso de atención en el departamento de urgencia.
- Mantener comunicación con el personal médico y de enfermería de las aéreas de tratamiento para proporcionar información oportuna a los familiares acerca de la evolución de los pacientes.
- Informar orientar y educar a los usuarios sobre la utilización óptima y racional del servicio de urgencias

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
ISAMAR CERON HERNANDEZ RESPONSABLE DE ENFERMERIA	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MEDICO DE CEMA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

MANUAL DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS

Departamento / Área: <b>ENFERMERIA</b>	Vigente a partir de: <b>Marzo 2022</b>	Clave: <b>CEMA-MN-ENF-AEU-11</b>
	Versión: <b>4.0</b>	Página 7 de 8

7. FLUJOGRAMA



Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
ISAMAR CERON HERNANDEZ RESPONSABLE DE ENFERMERIA	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MEDICO DE CEMA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



MANUAL DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS

Departamento / Área: ENFERMERIA	Vigente a partir de: Marzo 2022	Clave: CEMA-MN-ENF-AEU-11
	Versión: 4.0	Página 8 de 8

**8. Resultado deseado / Entregables**

Haber dado un servicio de calidad que ayude a la mejora del paciente y a minimizar efectos adversos atribuibles a la atención de urgencias.

Guiar al personal de la organización a obtener una mejora continua de atención para el paciente.

**9. Indicador (es)**

Hacer referencia al resultado programado.

Este manual no tiene indicador definido.

No.	TIPO	NOMBRE	ALGORITMO	OBJETIVO	FRECUENCIA DE REVISIÓN
1	PROCESO / RESULTADO		-----		

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
ISAMAR CERON HERNANDEZ RESPONSABLE DE ENFERMERIA	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MEDICO DE CEMA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA